



Acta de la Asamblea del 10 de Diciembre PLB

Comienza la asamblea a las 20:00, saludando a todos asistentes.

El moderador hace hincapié en la importancia de dinamizar la asamblea con la ayuda y participación de todos, siempre y cuando se pidan y respeten los **turnos de palabra**.

Se lee y aprueba el [acta de la asamblea anterior](#), del 19 de Noviembre.

Seguidamente el **grupo acción de calle** hizo un resumen sobre el resultado de la encuesta pasada en la anterior asamblea. **Anexo 1.**

A su vez explicó las ayudas que han salido recientemente a fondo perdido para la mejora de las viviendas, y facilitó a todos los presentes la posibilidad de conocerlas y solicitarlas.

Se hizo un resumen y explicación sobre la economía circular y la importancia de conocerla y también explicaron una campaña de recogida de alimentos, detrás de la cual estaba opus dei, y que favorecía a los grandes almacenes en detrimento de la pequeña y mediana empresa.

A continuación se detallaron los dos **plenos** anteriores del **ayuntamiento**, tanto el extraordinario como el ordinario.

TEMAS: Reglamento del cronista oficial, crédito de facturas atrasadas, guardería, toma de posesión de una concejalía., Facilitar la apertura de pequeños y medianos negocios, crédito para apoyar lucha violencia de genero.

Posteriormente abordamos el tema de la **Secretaría General de Podemos a nivel municipal**, centrándonos en la candidatura avalada por el círculo en la [asamblea extraordinaria del 26 noviembre](#) **Anexo 2.**

Se recordaron las estructuras de Podemos, las fechas y requisitos para presentarse, y se pasó a la lectura de **Biografía y Motivación** de Beatriz, en el que se definía, y nos hablaba de sus expectativas e inquietudes sobre el proyecto. Informando que todos los documentos tienen enlaces en las paginas de Podemos La Bañeza. **Anexo 3.**

Aprovechamos la importancia del tema de la secretaría del partido para recalcar también lo fundamental que es **registrarse en Podemos** para poder participar activamente, y la necesidad de poner el **código postal** de La Bañeza para llegar a 100 inscritos y poder crear el **Consejo Ciudadano**.

Se da la opción a cualquier persona que no pueda acceder a un ordenador para inscribirse, de hacerlo el próximo día en la asamblea.

Finalmente explicamos en la asamblea el motivo por el cuál aún no habíamos constituido la **asociación**, y expusimos ante todos los pros y contras de crear una asociación o una delegación de partido. Contamos con la ayuda de los compañeros de León que constituyeron su Asociación durante el pasado verano.

Lo primero que se dejó claro es que **no son incompatibles**, y que incluso **pueden coexistir**.

En nuestro municipio, la asociación se consolidaría de manera más rápida, por lo que nos facilitaría la disposición de un local del ayuntamiento, cosa que actualmente es nuestro principal caballo de batalla. La **delegación de partido** nos ofrecería un seguro de responsabilidad civil, necesario a la hora de



Acta de la Asamblea del 10 de Diciembre PLB

realizar u organizar jornadas, actividades.... además de una dotación presupuestaría, según la ley de partidos.

Ambas opciones son buenas y complementarias entre sí, por lo que se pregunta a los asistentes su opinión.

Finalmente **se vota** y se decide que se constituirá una asociación en principio, quedando abiertos a la delegación de partido un poco más adelante.

Se plantearon a los asistentes las **razones** que les motivan a acercarse a Podemos. La importancia de estar inscritos. La mayoría de asistentes están inscritos. Fomentar el crecimiento del interés por los temas y la participación. Se explican todos los útiles en Internet para participar en propuestas y debates

En el apartado de **ruegos y preguntas**, de nuevo hicimos hincapié en la necesidad de inscribirse para poder participar activamente en el partido.

Asisten entre 30 y 40 personas y en la HUCHA hay 123,26 €

Se trata la fecha de la **próxima asamblea**, quedando fijada para el 14 de Enero de 2015.

Firmado Secretari@ de 7ª asamblea, 10 de Diciembre del Circulo Podemos La Bañeza.

Anexo 1

Trabajo del grupo de acción de Calle

Respuestas al cuestionario del 19 Nov2014

1.- QUEREIS QUE PASEMOS UN RESUMEN POR ESCRITO DE LAS ASAMBLEAS? **SI-4 no 6**

Para las personas que quieren el resumen escrito se expone la opción de que nos faciliten su dirección para enviársela por correo.

2.- TE DESENVUELVES BIEN EN INTERNET? **SI. 9 NO.-1**

3.-SABES DE DONDE PROVIENEN LOS INGRESOS DEL AYUNTAMIENTO? **SI.3 NO.-7**

4.- TE PARECE ADECUADO QUE DESAPAREZCA LA O.R.A. EN LA BAÑEZA? **SI,9. NO1**

5.- DINOS SI SABES QUE OTROS SERVICIOS SON PRIVADOS. , AGUA, BASURA , TEATRO, PISCINAS..... ludoteca, guardería

6.-TE GUSTA COMO ESTA ORGANIZADO EL MERCADO DE LOS SABADOS? **SI.7- NO.1-**

7.- QUE PROPUESTAS Y FINES DESEAS PARA LA BAÑEZA?

Preguntas a plantear asamblea 10 Dic2014

1.- QUE LES HA LLEVADO A ACERCARSE A PODEMOS?

2.- CUALES SON SUS PREOCUPACIONES?

3.- QUE ACCIONES CONSIDERAS PRIORITARIAS?

4.-INFORMACION de AYUDAS PARA LA MEJORA DE EDIFICIOS

- Consulta al teléfono :900900707

- Portal .vivienda@fomento.es

5.- ECONOMIA CIRCULAR. INVESTIGAR

¿Qué consiguen las grandes empresas de distribución con la donación? Precios, mercado y desgravaciones

A través del Banco de Alimentos se nos presenta a las grandes empresas de distribución, bancos y [ejecutivos de grandes empresas](#) como entes altruistas. Estas empresas distribuidoras controlan el 70% del mercado de alimentos y qué mejor que ellas para liderar esta gran obra benéfica. Sin embargo los



Acta de la Asamblea del 10 de Diciembre PLB

motivos de estas alianzas aparentemente solidarias, introducen componentes de rentabilidad económica. Pudiera parecer que las grandes distribuidoras de alimentos se acercan a este tipo de actividades filantrópicas solo con la intención de mejorar su imagen de empresa. Pero, además del **efecto publicitario**, un interesante negocio se esconde detrás de la relación de estas empresas de distribución con el Banco de Alimentos. ¿Qué consiguen las grandes empresas de distribución con la donación?

- **Que no se produzca una caída de precios** debido a que los alimentos no entran directamente en el mercado.
- **Mejora su imagen corporativa.**
- No tienen costes en la destrucción de esos excedentes.
- **No tienen costes en la distribución** pues lo hace un ejército de voluntarios.
- Las **donaciones**, de cualquier tipo, desgravan un 35% en el Impuesto de Sociedades (con la Ley de Mecenazgo del PP será el 100%)
- A la gente pobre **se le acostumbra a la beneficencia**, como si fuera ley divina, que haya ricos y pobres.
- Los Bancos de Alimentos **minan aún más las ventas del pequeño comercio** en los barrios con más miseria.
- Por un lado regalan excedentes y por otro destruyen a los tenderos con las marcas blancas que son fruto de la **sobreexplotación** en origen y la que aplican a sus propios trabajadores.

Estas empresas saben que los stocks donados evitan la caída de precios y el gasto de destruirlos y aprovechan la ley que permite la **desgravación del 35% de la cuota íntegra del Impuesto de Sociedades**.

Campañas de donación de alimentos: aumento de ventas

Pero por si estos beneficios a **las grandes superficies** fuera poco, en un perverso ejercicio de nueva filantropía, cada cierto tiempo y en fechas señaladas, desde los medios de comunicación apelan a la ciudadanía a **campañas de "Gran donación de Alimentos"**. Esta presión mediática, que habitualmente suele enmascararse con el rigor informativo, lleva a que olvidamos que detrás de la palabra donación se esconde la mercantilista palabra "compra de alimentos". **Los alimentos "donados" en realidad son comprados por los solidarios caritativos ciudadanos** en estas grandes superficies donde son estratégicamente ubicados los puntos de recogida del Banco de Alimentos. **Se produce así un incremento de sus cifras de negocio y beneficios.**

Anexo 2

Acta Asamblea Extraordinaria 26 de noviembre de 2014

<http://podemoslabaneza.info/wp-content/uploads/2014/11/Acta-Asamblea-Extraordinaria-de-Podemos-La-Bañeza-26-11-2014.pdf>

Anexo 3

Candidatura Podemos La Bañeza

- <http://municipales.podemos.info/candidatura/207845/>
- [Candidaturas a consejos ciudadanos municipales y secretarías generales. Consulta los perfiles](#)

FIN de documentos de la 7ª Asamblea